



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -D- N°

263-22

10 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.216/21

VISTO la Resolución N° CD-122/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Fernanda Vanesa BALTAZAR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

Que la Lic. Baltazar tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 27 de Abril de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Fernanda Vanesa BALTAZAR, D.N.I. N° 33.762.786, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 27 de Abril de 2.022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg

img

jdt


Lic. NÉLIDA ÉLINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa